

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 24 de septiembre de 1991.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente promoción en la dotación de personal administrativo y técnico de la Corte Suprema de Justicia de la Nación,

AUXILIAR PRINCIPAL: En reemplazo de la señora Silvina Berger que fue promovida, a la actual auxiliar principal de 6a. ISABEL OLGA MURIAS.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

*José de la Cruz*

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION